

110095

ASTIMARSA S.A.

Guayaquil 04 de enero del 2016

Señor
SEGUNDO ROMÁN MARIDUEÑA MOREIRA
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ASTIMARSA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por un período de CINCO AÑOS, pudiendo ser reelecto indefinidamente y con los deberes y atribuciones señalados en el Estatuto Social y en la ley de Compañías vigente.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá las mismas atribuciones señaladas en el Estatuto Social, para el citado funcionario entre las que se incluirá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La compañía ASTIMARSA S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada el día 3 de junio del 2002, ante la Notaría Décima del Cantón Guayaquil, Ab. María Pía Yanuezzelli, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 9 de agosto del año 2002.

Atentamente

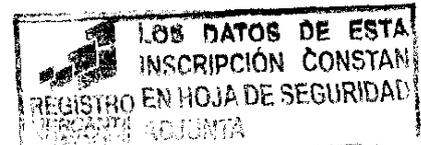
Michael P. Maridueña

MICHAEL PATRICIO MARIDUEÑA MOREIRA
Gerente-Secretario

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ASTIMARSA S.A., según consta del nombramiento que antecede.
Guayaquil, 4 de enero del 2016.

Segundo Román Maridueña Moreira

SEGUNDO ROMÁN MARIDUEÑA MOREIRA
CI. 0908831720
NACIONALIDAD ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:28.155
FECHA DE REPERTORIO:12/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ASTIMARSA S.A.**, a favor de **SEGUNDO ROMAN MARIDUEÑA MOREIRA**, de fojas **31.000 a 31.003**, Registro de Nombramientos número **8.251**.

ORDEN: 28155




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de julio de 2016


REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1416115

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

26 JUL 2016 HORA: -----

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: -----